

Abril 18 del 2013

Señor
Gerente General de la compañía
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en mi calidad de accionista de la compañía., he cedido y transferido a favor del señor **ISIDRO YCAZA AGUIRRE.**, 25 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una, que mantengo en el capital social de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S. A.**, incluyendo todos los derechos y créditos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, tales como reservas, utilidades o cualquier cuenta a su favor, conforme al siguiente detalle:

Título	Cantidad	Acciones Números	Valor	Emisión
1	25	00001 a 00025	US\$1.00	Abril 18 del 2013

En señal de aceptación y confirmación, también suscribe conmigo de esta carta el cesionario señor Isidro Ycaza Aguirre, Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceremos se sirva registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

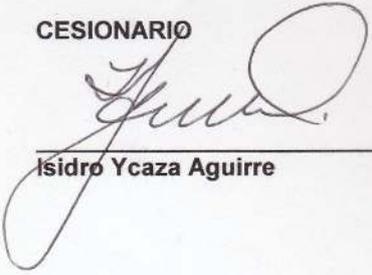
Muy atentamente,

CEDENTE
p. COLTENOR S.A.


Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE

ACEPTO LA CESION

CESIONARIO


Isidro Ycaza Aguirre

Abril 18 del 2013

Señor
Gerente General de la compañía
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en mi calidad de accionista de la compañía., he cedido y transferido a favor del señor **ISIDRO YCAZA AGUIRRE.**, 1.642 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una, que mantengo en el capital social de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S. A.**, incluyendo todos los derechos y créditos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, tales como reservas, utilidades o cualquier cuenta a su favor, conforme al siguiente detalle:

Título	Cantidad	Acciones Números	Valor	Emisión
6	1.642	40.026 A 41.667	US\$65.68	Abril 18 del 2013

En señal de aceptación y confirmación, también suscribe conmigo de esta carta el cesionario señor Isidro Ycaza Aguirre, Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceremos se sirva registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

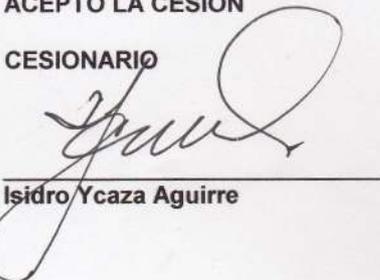
Muy atentamente,

CEDENTE
p. **FEDERICO PONCE INTRIAGO**



ACEPTO LA CESION

CESIONARIO



Isidro Ycaza Aguirre

Abril 18 del 2013

Señor
Gerente General de la compañía
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en mi calidad de accionista de la compañía., he cedido y transferido a favor del señor **FERNANDO NEVAREZ YCAZA**, 4.167 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una, que mantengo en el capital social de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS RANCHO ALEGRE S. A.**, incluyendo todos los derechos y créditos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, tales como reservas, utilidades o cualquier cuenta a su favor, conforme al siguiente detalle:

Título	Cantidad	Acciones Números	Valor	Emisión
6	4.167	41.668 A 45.834	US\$166.68	Abril 18 del 2013

En señal de aceptación y confirmación, también suscribe conmigo de esta carta el cesionario señor Fernando Nevarez Ycaza, Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceremos se sirva registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

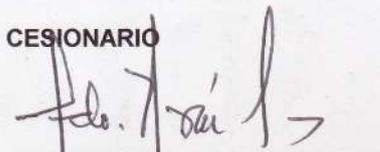
Muy atentamente,

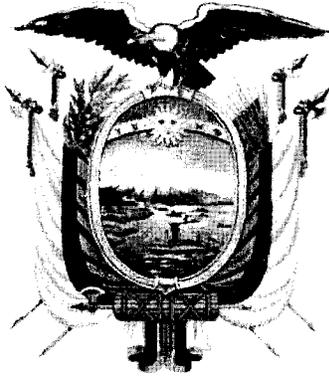
CEDENTE
p. **FEDERICO PONE INTRIAGO**



ACEPTO LA CESION

CESIONARIO


Fernando Nevarez Ycaza



REPUBLICA DEL ECUADOR

**Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil**

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

PODER GENERAL

De

Otorgada por ...MARIA ELENA PONCE INTRIAGO.....

a favor de RAFAEL FERNANDO TORO PONCE

CUANTIA: ...INDETERMINADA.....

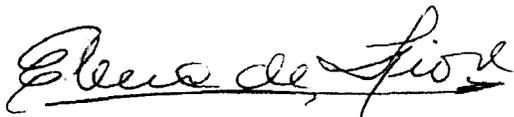
del Registro de Escrituras Públicas del año 2012

Abg .RENATO C. ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

1 de Poderdante, y por otra el señor **RAFAEL FERNANDO**
2 **TORO PONCE**, en su Calidad de Apoderado.- **SEGUNDA;**
3 **PODER GENERAL.**- Yo, **MARIA ELENA PONCE INTRIAGO**,
4 por medio del presente instrumento público, tengo a
5 bien conferir Poder General amplio y suficiente en
6 cuanto a derecho se requiere a favor del señor **RAFAEL**
7 **FERNANDO TORO PONCE**, con cédula de ciudadanía número
8 **uno dos cero uno cuatro siete nueve cinco cinco**,
9 para que este a mi nombre y representación con su
10 sola firma y presencia realice las siguientes diligencias.-
11 Doy la facultad a mi apoderado para que a mi nombre y
12 representación pueda firmar toda clase de documentos y
13 contratos que instrumenten actos de administración y disposición
14 como enajenación y gravámenes de bienes muebles e
15 inmuebles, pactar precio y en caso de ser necesario, realizar
16 demandas y contratar los servicios de un profesional del derecho,
17 y realice todas las funciones de Procurador judicial y lo
18 incluyendo entre estas la presentación de demandas o
19 comparecencias en juicio, sea como actor o demandado. De
20 igual manera autorizo al señor **RAFAEL FERNANDO TORO**
21 **PONCE**, a realizar tramites ante cualquier institución
22 financiera o bancaria del país, así como lo autoriza a abrir,
23 cerrar y/o, renovar cuentas de ahorro, cuentas corrientes,
24 pólizas, certificado de depósito, o inversiones a plazo, realizar
25 depósitos y retiros en dichas cuentas, firmar cheques, anular
26 cheques, podrá también efectuar en su nombre tramites en el
27 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Guayaquil, y en
28 cualquier otra institución pública, financiera, semi-pública o

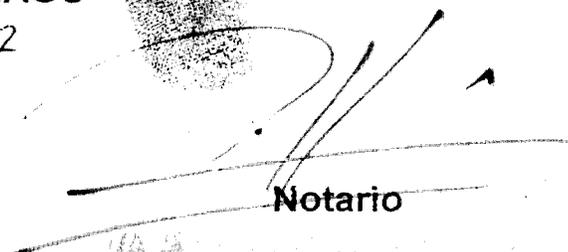
1 privada, así como ejercer o efectuar cobranzas de toda índole
2 a favor de la mandante; lo autoriza a realizar las gestiones
3 personales y/o legales conducentes a la realización de cobros.
4 Este poder abarca la representación general del mandante de tal
5 forma que solo perderá validez con la revocatoria expresa que
6 pueda hacer la señora **MARIA ELENA PONCE INTRIAGO** y la
7 anotación al margen en los Registros respectivos.- En fin por
8 medio de este Poder faculta al señor **RAFAEL FERNANDO**
9 **TORO PONCE**, para que lo represente en todo acto donde sea
10 necesario su presencia; Queda autorizado a firmar cuantos
11 documentos sean necesarios a nombre y representación de la
12 manante, así como a manejar todos sus bienes muebles o
13 inmuebles, vehículos y demás bienes, así podrá también recibir
14 valores en moneda nacional o extranjera, suscribir pagarés, letras
15 de cambio, hipotecas y otros gravámenes; comprar, vender,
16 preñar, hipotecar, arrendar, constituir y/o extinguir patrimonio
17 familiar, servidumbres, etc, sobre los bienes muebles e
18 inmuebles de propiedad de la mandante, firmar los contratos de
19 arrendamiento y pactar cánones de arrendamiento, y en
20 definitiva actuar de una manera general en representación de la
21 mandante, como si fuera esta mismo. Queda autorizado a realizar
22 trámites ante instituciones públicas, semi publicas, financiera,
23 privadas, Consulados, Embajadas, Dirección de Migración,
24 'Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnológica
25 e innovación (SENESCYT), así como ante el Ministerio de
26 Relaciones Exteriores, para lo cual se lo autoriza a firmar
27 cuantos documentos fueren necesarios . En fin el señor **RAFAEL**
28 **FERNANDO TORO PONCE**, queda investido de todas

1 atribuciones conferidas a los Apoderados Generales.- Doy las
2 más amplias facultades a mi apoderado para que pueda
3 llevar a cabo este mandato y el presente poder no
4 le sea insuficiente por falta de cláusula especial.- Abogado
5 que Patrocina la minuta. Abogado Antonio Gómez Aguirre con
6 Matrícula del Colegio de Colegio de Abogados del Guayas
7 numero doce mil quinientos cincuenta y nueve.- Leída que
8 fue esta escritura de principio a fin, por mí el Notario
9 en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas
10 sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, y
11 conmigo el Notario de todo lo cual, doy fe.-

12 

13 **MARIA ELENA PONCE INTRIAGO**

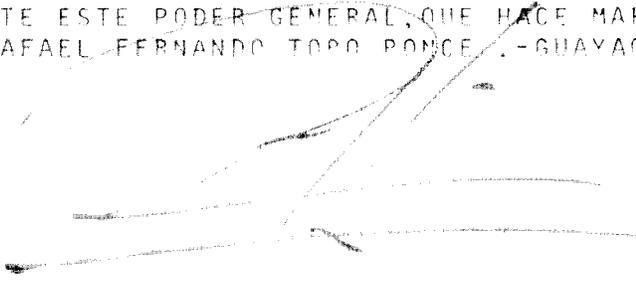
14 CC No 09 02686567

15 
16 
17 **Notario**

18 
19
20
21
22
23 **Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA**
24 **TESTIMONIO, que rubrico sello y firmo en la ciudad de Guayaquil,**
25 **el mismo día de su otorgamiento.-**



VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-ABOGADO RENATO ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE.-RAZON SIENDO QUE ORSEPVADA LA MATRIZ DE FECHA TREIN
TA DE OCTUBRE DEL AÑO DOSMIL DOCE,NO CONSTA MARGINACION ALGUNA,QUE RE
VOQUE O LIMITE ESTE PODER GENERAL,QUE HACE MARIA ELENA PONCE INTPIAGO
A FAVOR DE RAFAEL FERNANDO TORO PONCE .-GUAYAQUIL?FEBRERO 18 DEL 2013

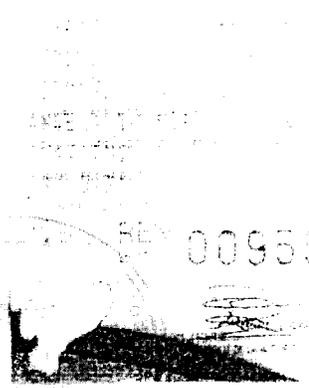




Faint, illegible text in the upper left corner, possibly a date or stamp.



María Elena de Ponce
Handwritten signature in cursive script.



0095870
A large, bold identification number printed on the right side.



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

186-0245
NÚMERO

0902686567
CÉDULA



PONCE INTRIAGO MARIA ELENA

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

XIMENA
PARROQUIA

XIMENA
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010



10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010



10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

Abg. RENATO ESTEVES SAÑUDO

NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

**NOTARIO VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Dirección: Elizalde 119 y Pichincha - 3 er. Piso Ofic. 2
Teléfono: 04 - 6045974

GUAYAQUIL - ECUADOR